

RV: NOTIFICACION DE LA SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

Juan Nicolas Ruge Passito <juan.ruge@externos.allianz.co>

Mar 25/04/2023 20:05

Para:Cristhian David Lamprea Parra <cristhian.lamprea@allianz.co>

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Juan Nicolás Ruge Passito

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

Gerencia Legal, Compliance & Sostenibilidad

“Integrante de un equipo líder,unido, orgulloso y comprometido con asesorar y defender a la mejor, más confiable y sostenible aseguradora de Colombia.”

Me gusta hablar de derecho, fútbol y conflictos bélicos

Allianz Colombia. Bogotá.

M (+57) 3143378890



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: JAIR ALEXANDER OLAVE CALDERON <notificacionesjudiciasoch@gmail.com>

Enviado el: martes, 25 de abril de 2023 7:30 p. m.

Para: aj@ut.edu.co; gerencia.cosequin@gmail.com; cosequin.bogota@gmail.com; juridico@segurosdelestado.com; notificacionesjudiciales@suramericana.com.co; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; papeleria el progreso <papeleriaelprogreso409@outlook.com>

Asunto: NOTIFICACION DE LA SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

**REPUBLICA DE COLOMBIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CENTRO DE CONCILIACIÓN**

**ASUNTO ADMINISTRATIVO
MEDIO DE REPARACIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
E. S. D.**

**LLAMADOS A CONCILIAR: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA NIT. 890.700.640 - 7, COSEQUIN LTDA NIT 890.001.572-5,
SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6 COMPAÑÍA DE SEGUROS SURA S.A. NIT 890.903.407-9 Y
COMPAÑÍA DE SEGUROS ALLIANZ S.A. NIT 860.026.182-5**

JAIR ALEXANDER OLAVE CALDERON, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.609.307 de Bogotá, Abogado en ejercicio con T.P. No. 238.131 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado principal de JAVIER RICARDO PIRA RODRIGUEZ identificado con cedula 1.106.790.504 de Chaparral me permito notificar la solicitud de conciliación adjunta en este correo.

Cordialmente,

**JAIR ALEXANDER OLAVE CALDERON.
APODERADO CONVOCANTE.**